

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

Expediente: CCUL-61-2025; CONTR 2025 364079

Título: TRATAMIENTO DCUMENTAL DE ARCHIVO DE OFICINA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre)

RESUELVO

PRIMERO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato arriba indicado a las siguientes personas:

PRESIDENCIA: Francisco Javier Fernández Rey, jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica, o persona que lo sustituya, que deberá estar adscrita a la Secretaría General Técnica con, al menos, nivel de Jefatura de Servicio.

VOCALES:

1. Pablo Matoso Ambrosiani, Letrado jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte, o persona que lo sustituya.
2. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte, o persona que lo sustituya.
3. José Pedro Cabello Valle, jefe de servicio de Administración General o persona que lo sustituya.

SECRETARÍA: Rocío Villegas Santos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica o persona que la sustituya.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante de la Consejería.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE
P.D. art. 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA num. 226, de 24 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| | MARIA JESUS GOMEZ ROSSI | 19/01/2026 | PÁGINA 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN | NJyGwRwKIV55OCni5Pe2NUXcrbs3qo | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |